


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 221

julio 21 de 2015

No	Radicado	Instancia	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Proc.
1	810012333003-20 14-00099-00	PRIMERA	ACCIONES POPULARES	ALEJANDRO ALVARES Y OTROS	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA CORPORINOQUIA ECOPETROL S.A. OCCIDENTAL DE COLOMBIA MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE AUTORIDAD NACIONAL DE HIDROCARBUROS AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	Auto decide recurso de reposicion Repone auto; se cancela fecha para pacto de cumplimiento y se dan otras ordenes.		17/07/2015	ALEJANDRO LONDOÑO	
2	810012339000-20 15-00037-00	PRIMERA	REPARACION DIRECTA	SANDRA MABEL GONZALEZ	ECOPETROL S.A. AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS OLEODUCTO BICENTENARIO SICIM COLOMBIA S.P.A.	Auto admite demanda Admite demanda; e inadmite ante un demandado, ordena pago gastos procesales y traslado de demanda.		17/07/2015	LUIS NORBERTO - CERMEÑO	

El anterior Estado se fija hoy, 21 julio de 2015 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 21 julio de 2015 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).


JOSE HUMBERTO MORA SANCHEZ
Secretario General